



#CONREFORMAJUDICIAL

# SE PERFIILA NUEVO MODELO DE JUSTICIA

“Proceso de elección judicial derivará en un nuevo sistema de impartición de justicia”, afirma Raúl Contreras

POR: DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La importancia de este proceso de elección judicial es que lo que resulte será un nuevo sistema de impartición de justicia, aseguró Raúl Contreras, ex director de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En entrevista para **El Heraldo Televisión**, Contreras explicó que en la exposición de motivos de la reforma constitucional se indicó que, a nivel mundial, la ciudadanía tiene una mala valoración del papel de los juzgadores.

“Repito, no es un problema exclusivo de nuestro país; esto se debe por la naturaleza de la labor de un juzgador, un juzgador siempre estará quedando mal con una de las partes y bien con la otra, y ahora con tanta acumulación de trabajo, con tantos recursos que se han venido instaurando, con la doctrina del respeto a los derechos humanos, al debido proceso y la presunción de inocencia, los procesos judiciales tardan demasiado tiempo, entonces la gente, cuando recibe una sentencia, a veces no le entiende, a veces no le gusta y desde luego que por todas estas cuestiones piensa que la justicia es algo que no se dio porque no fue pronta y expedita”, explicó.

Agregó que también se estipuló en la reforma que los juzgadores deberían tener mayor legitimación política al ser electos de manera popular y no estar comprometidos con los otros poderes.

“Entonces, la reforma que se envió, que tiene como trascendencia la fundación de un nuevo sistema judicial en el país, porque no sólo vamos a ver la elección de ministros, magistrados y jueces, que son más de 800 cargos en esta elección, sino también 18 estados de manera concurrente (incluida la CDMX) van a ir a elecciones de juzgadores locales; entonces estamos hablando de que lo que resulte será un nuevo sistema judicial de impartición de justicia, así que esa es la trascendencia”, enfatizó.

Aseguró que la cercanía de los jueces con los ciudadanos es un reto no sólo porque se trata de un proceso electoral inédito, sino porque la gente espera una mejor impartición de justicia.

Raúl Contreras destacó la importancia del trabajo que realicen los candidatos para informar a la gente, ya que no es un proceso fácil y es una elección inédita de muchos nombres.

“La crítica, pues está muy atenta de que no haya involucramiento de los factores reales de poder en el proceso, que no vaya a haber financiamiento ilegal... así que los retos son muchos”, señaló. 🗣️


**RETOS  
DE ESTE  
INÉDITO  
PROCESO**

- La reforma establece que tendrán que haber sentencias en menos de seis meses.

- La Corte tendrá que emitir nuevos acuerdos para ser un verdadero tribunal constitucional.

- Los nuevos jueces que sean elegidos deberán estar mucho más en contacto con la ciudadanía.

- Se trata de una reforma que cambiará la cara que actualmente se conoce del Poder Judicial.

No van a poder intervenir los partidos políticos, no habrá presupuestos para propaganda, los candidatos no pueden contratar publicidad’.

**RAÚL  
CONTRERAS**  
 EXDIREC-  
 TOR DE LA  
 FACULTAD DE  
 DERECHO DE  
 LA UNAM